**23/PES-186**

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

1.- ¿Cuáles son los motivos y las necesidades del Instituto Navarro de la Juventud que justifican que, para esta legislatura, se haya ocupado el puesto de Subdirector General de Juventud?

2.- ¿Por qué se ha decidido ocupar dicho cargo con una persona externa y no con un funcionario de la Administración pública?

Pamplona, a 2 de noviembre de 2023

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray